INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUEVOS HORIZONTES CARHORIZONT S.A

SEÑORES ACCIONISTAS

Cumpliendo con lo que disponen la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

- I.- He asistido a las sesiones del Consejo de Administración y a las Asambleas de la Sociedad, a las cuales fui citado oportunamente.
- II.- He recibido mensualmente del Consejo de Administración, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.
- III.- He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2016.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

- I.- Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
- II.- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración, han sido aplicados consistentemente.
- III.- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de esta Asamblea el proyecto de acuerdo siquiente:

"Se aprueban los estados financieros formulados por el ejercicio social comprendido hasta el 31 de diciembre del 2016, y demás documentación que integra el Informe del Consejo de Administración, en los términos en que han sido presentados a esta Asamblea.".

Atentamente,

VIZCAINO AGUILAR JOSE IGNACIO

COMISARIO